

TRANSCASH S.A.

INFORME DEL PRESIDENTE

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

INFORME DEL ADMINISTRADOR

**A los señores miembros de la
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
TRANSCASH S.A.
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y cumpliendo la Ley de Compañías y resoluciones vigentes de la Superintendencia de Compañías, pongo a su consideración el informe de labores y los estados financieros de la compañía Transcash S.A. correspondiente al periodo 2019.

La compañía en el año 2019 ha cumplido con todas las resoluciones de los organismos de control. La administración ha cumplido con las disposiciones legales y las decisiones de la Junta General de Accionistas.

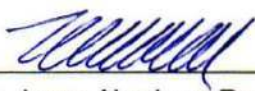
En el año 2019, la compañía continúa aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera para los registros contables que conforman los estados financieros.

Se ha dado cumplimiento a las normas sobre la propiedad intelectual y derecho de autor tal como lo indica la Superintendencia de Compañías con la resolución No. 04QIJ-00, publica en el registro oficial NO. 289 del miércoles 10 de marzo del 2004.

Al cerrar el ejercicio económico correspondiente al 31 de diciembre del 2019, la compañía presentó una utilidad por \$112.241,10.

Agradezco la colaboración recibida por todos los socios de la compañía, esperando igual aceptación para el presente año 2020, con el objeto de mejorar las operaciones y situación financiera de la compañía.

Muy atentamente


Ing. Jorge Abraham Rosero Moreno
C.I. # 090124484-8
Transcash S.A.
Representante Legal

Guayaquil, marzo 6 del 2020